



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 1 de 11

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA N° 05

CONTRATO No.	047-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	NICOLAS DARIO URBANO CORTES CC. 1.072.962.562 DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASESORAMIENTO JURIDICO EN LOS PROCESOS MISIONALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.
SUPERVISOR:	RODRIGO ALBERTO RUIZ VILLALBA
DEPENDENCIA/ÁREA:	SECRETARIO DE HACIENDA
SUPERVISOR:	JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGUEZ
DEPENDENCIA/ÁREA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN:	N/A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DIAS
PLAZO DE PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
VALOR A PAGAR:	\$ 6.000.000
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	01 AL 31 DE MAYO DE 2026

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7		
	NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS	
	Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1.1 OBLIGACIONES GENERALES

	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
1	Desarrollar con autonomía e independencia el objeto contractual y todos los asuntos inherentes del mismo, debiendo reportar en forma escrita al supervisor o interventor del contrato, cualquier situación que afecte su autonomía.	CUMPLE
2	Dar cumplimiento al objeto del contrato incluyendo su Anexo Técnico si lo hay, en las condiciones de calidad, oportunidad, de acuerdo a los alcances, obligaciones y actividades acá contempladas, obrando con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos.	CUMPLE
3	Durante la vigencia del Contrato el contratista deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y autoriza las deducciones, Retenciones y pagos, que establezca la Ley.	CUMPLE
4	No acceder a peticiones o amenazas de grupos que actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	CUMPLE
5	Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la Institución y demás equipos y elementos de la Administración Municipal, que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, garantizando la custodia preservación de los bienes del contratante que se encuentren bajo su uso, por lo cual el contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la ejecución de	CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
 NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 3 de 11

	este contrato, por lo que este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.	
6	Reportar oportunamente las anomalías en el desarrollo del objeto contractual y proponer alternativas de solución.	CUMPLE
7	Elaborar un Informe de actividades o de gestión contractual, dentro del mes o periodo del mes ejecutado, con corte al último día hábil de cada mes respectivo, como requisito esencial para radicar y dar trámite a su cuenta de cobro, previa revisión y concertación con el supervisor o interventor del contrato.	CUMPLE
8	Hacer las correcciones o aclaraciones al Informe de actividades o de gestión contractual, que indique el supervisor o interventor del contrato, con el fin de dar trámite a la cuenta de cobro derivada del presente contrato.	CUMPLE
9	Radicar las cuentas de cobro, dentro de los dos (2) días hábiles del mes subsiguientes al mes o periodo del mes ejecutado o en la fecha que indique el contratante por escrito, con los siguientes documentos: 9.1). Comprobante de pago de seguridad social, de conformidad con el Parágrafo 1 del art. 23 de la Ley 1150 de 2007; 9.2). Informe de actividades o de gestión contractual, aprobado por el supervisor o interventor del contrato. 9.3). Certificación de cumplimiento por parte del supervisor o interventor del contrato. 9.4). Acta de avance o recibo parcial o final, según corresponda. 9.5). Cuenta de cobro o factura.	CUMPLE
10	Cumplir con los requisitos necesarios para la legalización del contrato, contando con un término máximo de cinco días hábiles a partir de la suscripción del mismo, para aportar la garantía única de cumplimiento, y demás documentos exigidos por la entidad contratante cuando se amerite.	CUMPLE

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7		
	NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS	
	Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024

11	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial con las establecidas en el artículo 16 del decreto 723 de 2013, o las normas que los adicionen o modifiquen.	CUMPLE
12	Adoptar y ser partícipes en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión del Municipio; es oportuno desarrollar el modelo MIPG en las actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la entidad con el fin de mejorar la gestión y el desempeño.	CUMPLE
13	Asistir y ser partícipes de las reuniones, capacitaciones y demás convocatorias programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas o memorias respectivas.	CUMPLE
14	Acatar plenamente las directrices establecidas de protocolo de bioseguridad en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, garantizando la protección a la población objeto de atención, frente a la prevención del contagio de Dengue.	CUMPLE
15	Asimismo, deberá mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del Contrato. Esta obligación estará vigente por el término del Contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	CUMPLE

1.2. De acuerdo con las condiciones establecidas del contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Brindar orientación y apoyo jurídico en el proceso de cobro coactivo del grupo de la Secretaría de Hacienda Municipal, desde su inicio hasta su terminación.	Se proyectaron los actos administrativos de Liquidación Oficial: Res. 0168 del 11 de mayo de 2026 Res. 0169 del 11 de mayo de 2026 Res. 0170 del 11 de mayo de 2026 Res. 0171 del 11 de mayo de 2026 Res. 0172 del 20 de mayo de 2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 5 de 11

	<p>Res. 0173 del 20 de mayo de 2026 Res. 0181 del 21 de mayo de 2026 Res. 0183 del 25 de mayo de 2026 Res. 0184 del 25 de mayo de 2026 Res. 0185 del 25 de mayo de 2026 Res. 0186 del 25 de mayo de 2026 Res. 0187 del 25 de mayo de 2026 Res. 0188 del 25 de mayo de 2026 Res. 0189 del 25 de mayo de 2026 Res. 0190 del 25 de mayo de 2026 Res. 0191 del 26 de mayo de 2026 Res. 0192 del 26 de mayo de 2026 Res. 0193 del 26 de mayo de 2026 Res. 0194 del 26 de mayo de 2026 Res. 0195 del 26 de mayo de 2026 Res. 0196 del 27 de mayo de 2026 Res. 0197 del 27 de mayo de 2026 Res. 0198 del 27 de mayo de 2026 Res. 0199 del 27 de mayo de 2026 Res. 0200 del 27 de mayo de 2026</p>
<p>2. Revisar los documentos que contengan los títulos ejecutivos, verificando que presten mérito ejecutivo para proceder al inicio de los procesos ejecutivos de cobro coactivo.</p>	<p>Se revisaron los estados de cuenta de los predios para proceder a expedir los actos administrativos de Liquidaciones Oficiales</p>
<p>3. Brindar apoyo jurídico, orientación y acompañamiento en los procedimientos de inscripción, registro, levantamiento de medidas cautelares, diligencias de embargos, secuestros y remates de bienes muebles e inmuebles, acuerdos de pago generados en proceso de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda.</p>	<p>Actividad no programada para el presente periodo.</p>
<p>4. Realizar dentro del término legal la sustentación y proyección oportuna de las respuestas de los derechos de petición, solicitudes de información y sus trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo, pqr, recursos de reposición con la Administración Municipal, recursos de queja relacionados con los procesos que adelanta la Secretaría de Hacienda</p>	<p>En el presente periodo se proyectaron las respuestas a las siguientes peticiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficio 161 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002404 del 08 de abril de 2026. - Oficio 167 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002588 del 09 de abril de 2026.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 6 de 11

con calidad y oportunidad teniendo en cuenta el comportamiento variable del ingreso de trámites, garantizar que todos los documentos anexos se encuentren bien relacionados en el expediente virtual.

- Oficio 163 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002452 del 07 de abril de 2026.
- Oficio 161 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002404 del 08 de abril de 2026.
- Oficio 164 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002474 del 08 de abril de 2026.
- Oficio 165 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002489 del 08 de abril de 2026.
- Oficio 160 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002371 del 06 de abril de 2026.
- Oficio 166 del 05 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002542 del 09 de abril de 2026.
- Oficio 431 del 07 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002474 del 13 de abril de 2026.
- Oficio 432 del 07 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002609 del 13 de abril de 2026.
- Oficio 433 del 07 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002605 del 13 de abril de 2026.
- Oficio 434 del 07 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002676 del 13 de abril de 2026.
- Oficio 430 del 07 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002584 del 13 de abril de 2026.
- Oficio 429 del 07 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002581 del 13 de abril de 2026.
- Oficio 436 del 11 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002615 del 14 de abril de 2026.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 7 de 11

- Oficio 437 del 11 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002331 del 31 de marzo de 2026.
- Oficio 439 del 11 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002331 del 31 de marzo de 2026.
- Oficio 435 del 11 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002741 del 17 de abril de 2026.
- Resolución N°. 174 de 2026 (13 de mayo de 2026) - Resuelve Rec. de Reconsideración, Prescripción - MARIA GLORIA LEAL AYALA.
- Oficio 438 del 13 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002769 del 20 de abril de 2026.
- Oficio 440 del 13 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002701 del 16 de abril de 2026.
- Oficio 441 del 13 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002742 del 17 de abril de 2026.
- Oficio 442 del 13 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002747 del 17 de abril de 2026.
- Oficio 444 del 15 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002768 del 20 de abril de 2026.
- Oficio 443 del 15 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002798 del 21 de abril de 2026.
- Oficio 446 del 19 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002928 del 24 de abril de 2026.
- Oficio 445 del 19 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002861 del 24 de abril de 2026.
- Oficio 447 del 19 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002936 del 24 de abril de 2026.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 8 de 11

	<ul style="list-style-type: none"> - Oficio 448 del 19 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002937 del 24 de abril de 2026. - Oficio 449 del 19 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002938 del 24 de abril de 2026. - Oficio 450 del 19 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002939 del 24 de abril de 2026. - Oficio 453 del 25 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002956 del 27 de abril de 2026. - Oficio 454 del 25 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 002316 del 29 de abril de 2026. - Oficio 455 del 25 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 003040 del 29 de abril de 2026. - Oficio 456 del 25 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 003061 del 29 de abril de 2026. - Oficio 457 del 26 de mayo de 2026 - por medio del cual se dio respuesta al radicado 003209 del 05 de mayo de 2026.
<p>5. Realizar la proyección de los actos administrativos que se generen dentro de las actuaciones administrativas relativas a la determinación y liquidación de las obligaciones fiscales, títulos judiciales derivados de las medidas preventivas que adelanta la Secretaría de Hacienda, de conformidad con las metas que establezca el supervisor.</p>	<p>Actividad no programada para el presente periodo</p>
<p>6. Elaborar conceptos jurídicos y absolver consultas solicitadas por el grupo de la Secretaria de Hacienda, referentes al proceso y las actuaciones administrativas aplicadas en el proceso de cobro coactivo en cualquiera de sus etapas.</p>	<p>Actividad no programada para el presente periodo</p>
<p>7. Realizar el análisis jurídico de la información financiera del contribuyente para la celebración de los acuerdos de pago.</p>	<p>- Acuerdo de Pago Resolución No. 0159 de 2026 Facilidad de Pago - Julia Díaz Arévalo.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA		
PROCESO:	CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS		
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 9 de 11

	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de Pago Resolución No. 0161 de 2026 Facilidad de Pago – Luz Contreras y Campo Elías Contreras. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0162 de 2026 Facilidad de Pago – José Manuel Parra Caro. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0163 de 2026 Facilidad de Pago – Luz Romero Castro. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0164 de 2026 Facilidad de Pago – William Martínez Páez. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0165 de 2026 Facilidad de Pago – Hernando Roa Ovalle. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0166 de 2026 Facilidad de Pago – Adela Rodríguez Castañeda. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0167 de 2026 Facilidad de Pago – María Elena Garzón. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0151 de 2026 Facilidad de Pago – Héctor León. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0175 de 2026 Facilidad de Pago – Margarita Gutiérrez de Contreras. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0176 de 2026 Facilidad de Pago – José Manuel Martínez Cárdenas. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0177 de 2026 Facilidad de Pago – Mauricio Peña Florian. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0178 de 2026 Facilidad de Pago – Mauricio Peña Florian. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0179 de 2026 Facilidad de Pago – Luz Mery Torres. - Acuerdo de Pago Resolución No. 0182 de 2026 Facilidad de Pago – Alcibíades Forero Suarez.
8. Realizar acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en asistencia reuniones, comités, audiencias y demás que sean delegadas por supervisión.	Actividad no programada para el presente periodo
9. Realizar otras actividades afines que sean asignadas por la supervisión del contrato.	Actividad no programada para el presente periodo

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7		
	NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS	
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 10 de 11

10. Proyectar oficios de índole jurídico respecto de los procesos contractuales cuya supervisión está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Sostenible.	Actividad no programada para el presente periodo
11. Brindar apoyo en la consolidación y elaboración de informes y matrices que deban ser rendidos por la Secretaría de Desarrollo Sostenible en el marco de los procesos de auditoría internos y externos.	Actividad no programada para el presente periodo
12. Apoyar el proceso de proyección de las respuestas en los términos legales a los requerimientos, reclamaciones, acciones judiciales y derechos de petición instaurados por los órganos de control, la jurisdicción y/o ciudadanía, que sean de competencia de la Secretaría de Desarrollo Sostenible.	- Derecho de Petición - Respuesta a petición remitida por competencia a la Secretaría de Desarrollo Sostenible.
13. Las demás funciones asignadas por la Secretaría de Desarrollo Sostenible, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.	Licencia de Construcción - Obra Nueva, Cerramiento - Informe de Revisión SDS 016-2026

2. Verificación del cumplimiento del pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 (Salud, Pensión, ARL) para el presente periodo, es así:

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	No: REFERENCIA DE PAGO Y/O No. DE PLANILLA	FECHA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	VALOR PAGADO
SALUD	Compensar EPS	1082365658	28/05/2026	\$ 2.400.000	\$ 300.000
PENSIONES	Porvenir	1082365658	28/05/2026	\$ 2.400.000	\$ 384.000
ARL	Positiva	1082365658	28/05/2026	\$ 2.400.000	\$ 12.600

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7		
	NOMBRE DEL FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS	
Código: F29	Versión: 04	Fecha: 19/08/2024	Página 11 de 11

Por lo anterior, el suscrito Supervisor Rodrigo Alberto Ruiz Villalba, hace constar que una vez revisada y verificada la información presentada por el contratista cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Apulo, al primer (01) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).


RODRIGO ALBERTO RUIZ VILLALBA
 Secretario De Hacienda
 Supervisor del Contrato 047-2026


JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGUEZ
 Secretaria Desarrollo Sostenible
 Supervisora del Contrato 047-2026